

HECHOS RELEVANTES

Razón Social : **Ecus Administradora General de Fondos S.A.**
RUT : **96.960.970-3**

Al 31 de marzo de 2019

Con fecha 10 de enero de 2019, Ecus Administradora General de Fondos S.A., renovó Póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food, con vigencia desde el 10 de enero de 2019 al 10 de enero de 2020, en los mismos términos y condiciones.

A la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudiesen afectar significativamente la presentación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2018:

Con fecha 02 enero de 2018, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) cambio de domicilio Sociedad Administradora y el Fondo, sus oficinas fueron trasladadas desde calle Magdalena N° 140, oficina 501, comuna de Las Condes a la avenida Isidora Goyenechea N° 3477 piso 7, comuna de Las Condes.

Con fecha 07 de febrero de 2018, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, se acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 257.560.-, mediante la emisión de 16.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, previa autorización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 27 de febrero de 2018, se realizó protocolización de Resolución Exenta N° 682 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, en relación al extracto de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora aumentando el capital social mediante la emisión de 16.000 acciones de pago por un monto de M\$ 257.560.-. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 05 de marzo del 2018 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha de 12 marzo de 2018.

Con fecha 26 de marzo de 2018, el accionista Inversiones Kaiken pago un valor de M\$ 27.506.- equivalente a 1.700 acciones de las Sociedad, correspondiente a parte del aumento de capital de la Sociedad.

Con fecha 27 de abril de 2018, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Ecus Administradora General de Fondos S.A., celebrada en la misma fecha. Los mencionados acuerdos son los que se señalan a continuación:

1. Designar como directores de la Sociedad a los señores François Edant, Jean-Marc Simonneau, Maritza Guzmán Guzmán, Eugenio Besa Jocelyn-Holt y Macarena Laso Aguirre.
2. Designar a Surlatina - Grant Thornton Auditores, como empresa auditora externa de la Sociedad para el ejercicio 2018.
3. Designar el diario electrónico El Mostrador para que en éste se realicen las publicaciones sociales durante el ejercicio 2018, como asimismo cualquier información que la sociedad deba comunicar al público.

A la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudiesen afectar significativamente la presentación de los mismos.